



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes
Periodo: del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
			0.00
			0.00
			0.00
	Total		0.00

Nota: durante este periodo no se obtuvieron **Fondos con Afectacion Especifica**, por lo que esta nota al Estado de Situacion Financiera no aplica.

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 3 meses	De 3 a 12 meses	mayor a 12 meses
11120-08002	BANAMEX 26720581	0.00	159,776.75	0.00	0	0
11120-09023	BBVA BANCOMER 0112443074	0.00	8,667.43	0.00	0	0
11120-09024	BBVA BANCOMER 0112501503	0.00	2,585,852.35	0.00	0	0
11120-09029	BBVA BANCOMER 0112501570	0.00	152,312.23	0.00	0	0
11120-09030	BBVA BANCOMER 0112513404	0.00	9,999.10	0.00	0	0
	Total	0.00	2,916,607.86	0.00	0	0

1.- La disponibilidad de bancos son recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados.

2.- Los recursos que se reflejan provienen de nuestra mayor fuente de financiamiento que es con recurso propio a través del convenio de gastos catastróficos, representando alrededor del 70% de nuestros ingresos totales, en este sentido los ingresos ministrados por la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado por concepto de "Gastos de operación" y la Secretaria de Salud del Estado por concepto de "FASSA" mismos que sirven para el aplicarlos en el correcto funcionamiento del Instituto.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodriguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
Periodo: del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2018	2017	Tipo	Factibilidad de cobro
11220-00002	VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	237,117.07	237,117.07			
12220-10001	PAC. SUBROGADO ISSSTE	1,456,641.36	878,229.45	578,411.91		
12220-10003	PAC. SUBROGADO HOSP. NAVAL	50,460.63	50,460.63			
12220-10004	PAC. SUBROGADO IMSS	42,122.00		42,122.00		
12220-10008	PACIENTES DEL SEGURO POPULAR	33,964,701.00	33,964,701.00			
12220-10010	PAGARES SUSCRITOS 2017	189,279.42		189,279.42		
12220-10010	PAGARES SUSCRITOS 2018	225,746.22	225,746.22			
12220-10014	ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA DEL ESTADO	132,734.76	132,734.76			
	Total	36,298,802.46	35,488,989.13	809,813.33		

Cuentas por cobrar por servicios y productos con un saldo de \$ 36,298,802.46.- Este saldo representa las cuentas pendientes por cobrar a pacientes subrogados por el ISSSTE, HOSPITAL NAVAL, IMSS, ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA y siendo en la subcuenta 12220-10008 pacientes del seguro popular el saldo más representativo que refleja la integración de 797 casos autorizados que suman la cantidad de \$ 33,964,701.00 (TREITA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.). Lo anterior se debe a que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud adeuda atenciones de servicios de alta especialidad para cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer testicular, cáncer cervico uterino, cáncer infantil y atención de linfoma no hodgkin en adultos, toda vez que por el ejercicio fiscal 2018 presenta un desfase a típico con este organismo de más de dos meses. El Instituto tiene convenio vigente, celebrado el 1° de junio de 2015.

Con fundamento en el anexo I de los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado que se establece en el "Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos", emitido en el Diario Oficial de la Federación con fecha 08 de agosto de 2013, el ingreso devengado se registra en el caso de ingresos por venta de bienes y servicios al momento de: la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes, toda vez que con sustento al convenio vigente de colaboración en materia de prestación de servicios médico- hospitalarios cubiertos con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran por una parte la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y este Organismo Público Descentralizado.

* En esta cuenta también se consideran los pagarés suscritos en el ejercicio fiscal 2017 y 2018 los cuales se le otorgaron a pacientes de bajos recursos económicos que por su situación no reunieron el importe total para pagar su alta hospitalaria, no omito mencionar que durante el año 2017 Y 2018, se realizaron acciones de cobro vía telefónica a cada uno de los familiares y/o pacientes que tuvieron la necesidad de firmar dichos documentos.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Inversiones Financieras
Periodo: del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
		0.00				
		0.00	N/A			
		0.00				
		0.00				
	Total:	0.00				

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera **no aplica**.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Inversiones Financieras (Fideicomisos)
Periodo: del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
		0.00		
		0.00		
		0.00		
		0.00		
	Total	0.00		

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron **Participaciones y Aportaciones de Capital**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Periodo: del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final del Ejercicio 2017	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
12630-01000	DEP. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	219,830.31	0.00	219,830.31	Linea Recta	En buen estado
12630-02000	DEP. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,721.52	2,843.85	4,565.37	Linea Recta	En buen estado
12630-03000	DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	351,426.63	77,521.15	428,947.78	Linea Recta	En buen estado
12630-04000	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQPOS DE ADMINISTRACION	35,743.13	20,482.26	56,225.39	Linea Recta	En buen estado
12630-07000	DEP. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEOS	71,517.67	3,406.20	74,923.87	Linea Recta	En buen estado
12630-05000	DEP. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	64,478.12	34,856.64	99,334.76	Linea Recta	En buen estado
12630-08101	DEP. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	231,407.89	0.00	231,407.89	Linea Recta	En buen estado
12630-09101	DEP. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	43,173,925.22	6,194,319.03	49,368,244.25	Linea Recta	En buen estado
12630-10000	DEP. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,789,534.06	359,705.09	3,149,239.15	Linea Recta	En buen estado
12630-16101	DEP. VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRE	10,475,138.22	43,890.00	10,519,028.22	Linea Recta	En buen estado
12630-1200	DEP. CARROCERIAS Y REMOLQUES	104,121.92	156,182.88	260,304.80	Linea Recta	En buen estado
12630-19000	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO AUDIOVISUAL	2,989.16	0.00	2,989.16	Linea Recta	
12630-21000	DEP. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	6,086.96	4,788.96	10,875.92	Linea Recta	En buen estado
12630-24001	DEP. HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTA	983,190.85	346,067.64	1,329,258.49	Linea Recta	En buen estado
	Total:	58,511,111.66	7,244,063.70	65,755,175.36		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
12511-00000	SOFTWARE	1,967,397.98	1,967,397.98	0.00	
12520-00000	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	53,290.46	53,290.46	0.00	
	Total:	2,020,688.44	2,020,688.44	0.00	

Activos Diferidos					
		-	0.00	0.00	
		-	0.00	0.00	
	Total:	-	0.00	0.00	

Amortización Acumulada					
		-	0.00	0.00	
		-	0.00	0.00	
	Total:	60,531,800.10	9,264,752.14	0.00	

Autorizado por:

Elaborado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
 Director Administrativo

L.C. Ivan Bedolla González
 Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Periodo: del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Estimaciones y Deterioros

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
		0
	N/A	
		0
		0

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron **Estimaciones y Deterioros**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Otros activos

Periodo: del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
		0.00	
	N/A	0.00	
		0.00	
		0.00	
	Total:	0.00	

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron **Otros Activos**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
		0.00				
		0.00	N/A			
		0.00				
	Total	0.00				

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Pasivos Diferidos y Otros

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
			0.00		
		N/A	0.00		
			0.00		
	Total		0.00		

Nota: Durante este periodo no se obtuvieron **Pasivos Diferidos y Otros**, por lo que esta nota al Estado de Situación Financiera no aplica.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
41730-00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	132,033,535.69	PROPIO	
42120-00000	APORTACIONES	4,820,511.77	FEDERAL	
42210-00000	TRANSFERENCIAS	32,343,532.27	ESTATAL	
	Total	169,197,579.73		

Los ingresos por ventas de medicamentos y servicios del Instituto se integran de la siguiente manera: son los recaudados en ventanilla de todos los diferentes servicios y medicamentos dentro del Instituto, Los ingresos por cuotas de recuperación de las unidades móviles (UMO'S): son los recaudados mediante la campaña de UMO'S donde se brindan los servicios de mastografías, colposcopia, ultrasonidos y antígeno prostático, en esta campaña se da atención a las diferentes personas de los municipios del estado de Guerrero y Los ingresos por venta de Bienes y Servicios (Gastos Catastróficos): son ingresos propios que son recaudados hasta por tres meses posterior a su facturación en los plazos aprobados por la Comisión Nacional de Protección en Salud, mediante el cual se da la atención oportuna en el tratamiento de cáncer a pacientes con diagnósticos acreditados en el seguro popular.

Del monto de los Ingresos y Otros Beneficios, los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios representa el 80.32% del total de los ingresos, de los cuales el monto mayor obtenido es por concepto de Ingresos Subrogados. Es importante mencionar que tan solo \$ 110,791,025.99 pesos corresponde a Seguro Popular.

Del rubro de Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas representa el 19.68% del total de los ingresos.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Otros Ingresos y Beneficios
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
43110-00000	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	245,601.57		
43990-00000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	30,921.04		
	Total	276,522.61		

Del monto de los Ingresos y Otros Beneficios, los Otros Ingresos y Beneficios Varios representa el 100% del total de los ingresos, de los cuales el monto menor obtenido es por concepto de Ingresos Financieros que suma un importe de \$ 1,038.23

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Gastos y Otras Pérdidas
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
50000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	220,769,758.34	16490349.76	
51000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	178,689,892.35	80.94	
51100	SERVICIOS PERSONALES	65,078,552.23	29.48	
51110	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PER	13,236,386.14	6.00	
51120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRA	16,490,268.67	7.47	
51130	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,050,574.02	3.19	
51140	SEGURIDAD SOCIAL	3,152,591.96	1.43	
51150	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	24,294,250.90	11.00	
51160	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	854,480.54	0.39	
51200	MATERIALES Y SUMINISTROS	78,943,178.31	35.76	
51210	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCU	2,743,586.57	1.24	
51220	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,681,658.53	1.21	
51240	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	600,556.90	0.27	
51250	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABO	71,407,125.70	32.34	
51260	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	880,655.57	0.40	
51270	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	399,965.70	0.18	
51290	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	229,629.34	0.10	
51300	SERVICIOS GENERALES	34,668,161.81	15.70	
51310	SERVICIOS BÁSICOS	3,295,688.37	1.49	
51320	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	745,165.74	0.34	
51330	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNIC	7,844,739.79	3.55	
51340	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIAL	339,231.43	0.15	
51350	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENI	15,418,734.93	6.98	
51360	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	170,780.00	0.08	
51370	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	651,708.01	0.30	
51380	SERVICIOS OFICIALES	609,655.25	0.28	
51390	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,592,458.29	2.53	
52000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	165,261.47	0.15	

52100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SE	165,261.47	0.15
52110	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
52120	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
52200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
52210	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00
52220	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	0.00	0.00
52300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
52310	SUBSIDIOS	0.00	0.00
52320	SUBVENCIONES	0.00	0.00
52400	AYUDAS SOCIALES	165,261.47	0.07
52410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	165,261.47	0.07
52420	BECAS	0.00	0.00
52430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00
52440	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y C	0.00	0.00
52500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
52510	PENSIONES	0.00	0.00
52520	JUBILACIONES	0.00	0.00
52590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
52600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS,MANDATOS Y CO	0.00	0.00
52610	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CO	0.00	0.00
52620	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CO	0.00	0.00
52700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
52710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00
52800	DONATIVOS	0.00	0.00
52810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00
52820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPI	0.00	0.00
52830	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATO	0.00	0.00
52840	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATO	0.00	0.00
52850	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00
52900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
52910	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTR	0.00	0.00
52920	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00
53000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
53100	PARTICIPACIONES	0.00	0.00
53110	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES	0.00	0.00
53120	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00
53200	APORTACIONES	0.00	0.00
53210	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FE	0.00	0.00

53220	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A	0.00	0.00
53300	CONVENIOS	0.00	0.00
53310	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00
53320	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00
55000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,246,442.71	3.89
55100	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OB	7,244,063.70	3.89
55110	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTI	0.00	0.00
55120	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTI	0.00	0.00
55130	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
55140	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
55150	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	7,244,063.70	3.89
55160	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
55170	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
55180	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLECEN	0.00	0.00
55200	PROVISIONES	0.00	0.00
55210	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
55220	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
55300	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
55310	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PAR	0.00	0.00
55320	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TER	0.00	0.00
55330	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN F	0.00	0.00
55340	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS	0.00	0.00
55350	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMIN	0.00	0.00
55400	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES PO	0.00	0.00
55410	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES PO	0.00	0.00
55500	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
55510	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
55900	OTROS GASTOS	2,379.01	0.59
55910	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
55920	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00
55930	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00
55940	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN E	0.00	0.00
55950	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALC	0.00	0.00
55960	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
55970	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00
55990	OTROS GASTOS VARIOS	2,379.01	0.59
55994	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00
56000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00

56100	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
56110	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00

Dentro del Rubro de Gastos de Funcionamiento por un monto de \$ **186,101,596.53** se distribuye como sigue:

Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,236,386.14	7.11%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	16,490,268.67	8.86%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,050,574.02	3.79%
Seguridad Social	3,152,591.96	1.69%
Otras Prestaciones Sociales y Economicas	24,294,250.90	13.05%
Pago Estimulos a Servidores Publicos	854,480.54	0.46%
SUMA	65,078,552.23	34.97%

El saldo del rubro Servicios Personales de Gastos de Funcionamiento suman en importe de \$ **65,078,552.23** que representa erogaciones destinadas a cubrir los sueldos y salarios del personal necesario para la correcta atención a los pacientes, es importante mencionar que se ha tenido la precaución de no exceder los montos originalmente autorizados, evitando gastos por conceptos extraordinarios y en caso de altas se ha solicitado la autorización correspondiente ante la Junta de Gobierno.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"

Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	2,743,586.57	1.47%
Alimentos y Utensilios	2,681,658.53	1.44%
Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	600,556.90	0.32%
Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	71,407,125.70	38.37%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	880,655.57	0.47%
Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	399,965.70	0.21%
Herramienta, Refacciones y Accesorios Menores	229,629.34	0.12%
SUMA	78,943,178.31	42.42%

El saldo del rubro de Materiales y Suministros, representa un importe de \$ **78,943,178.31** de consumo de bienes necesarios principalmente para los servicios de atención para los pacientes, en mayor volumen medicamentos oncológicos y productos farmacéuticos. Durante el ejercicio fiscal 2016 se incremento el consumo debido a la creciente demanda de pacientes, pero siempre cuidando tener el abastecimiento adecuado para cubrir cualquier eventualidad o emergencia del Instituto. Con la finalidad de evitar un alto consumo de materiales y suministros se aplicaron medidas de control necesarias para su optimización del material y recuperación de productos no utilizados. Por lo mismo se tubo que habilitar el área de quimioterapia adultos, de los servicios devengados los ingresos se verán reflejados en el primer semestre del siguiente ejercicio.

Capítulo 3000 "Servicios Generales"

Materiales y Suministros		
Servicios Basicos	3,295,688.37	1.77%
Servicios de Arrendamiento	745,165.74	0.40%
Servicios Profesionales, Cientificos y Tecnicos y Otros Servicios	7,844,739.79	4.22%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	339,231.43	0.18%
Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	15,418,734.93	8.29%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	170,780.00	0.09%
Servicios de Traslado y Viaticos	651,708.01	0.35%
Servicios Oficiales	609,655.25	0.33%
Otros Servicios Generales	5,592,458.29	3.01%
SUMA	34,668,161.81	18.63%

El saldo del rubro de Servicios Generales; Se cubrió un importe de \$ **34,668,161.81** por los costos de todos los tipos de servicios que se contrataron con los diferentes proveedores a fin de dar un mantenimiento oportuno y conservar la diferentes áreas del Instituto, incluyendo los servicios de mantenimiento a equipos médicos de Laboratorios, Imagenología y Unidades Móviles para evitar suspender los diferentes estudios que se realizan a los pacientes.

Se erogó un saldo total en cantidad de \$ **165,261.47 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESO 47/100 M.N.)** en el rubro de **Ayudas Sociales**, para cubrir los gastos de traslado a pacientes del programa de Gastos Catastróficos y evitar que abandonen sus tratamientos médicos. También se incluyen los apoyos ocasionales en especie o económicos que se otorga a pacientes que previo estudio socio – económico realizado por el área de trabajo social que no alcanzan a cubrir el costo de sus medicamentos o estudios médicos. Se procuró restringir las ayudas y no exceder al monto autorizado en el presupuesto de egresos con la finalidad de no comprometer el recurso asignado a otras partidas del gasto.

En Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias comprende el importe de los gastos de la **Depreciación** del ejercicio con un total de \$ **7,244,063.70** en bienes muebles.

Autorizado por:

Elaborado por:

Lic. Nelson Edwin Rodriguez Cisneros
Director Administrativo

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Patrimonio Contribuido y Generado
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
31100-10001	APORTACIONES	6,919,504.20	6,919,504.20	0.00	HACIENDA PU	PROPIO
	Total	6,919,504.20				

El Patrimonio del Instituto se Integra con:

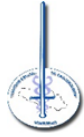
- * Los bienes muebles e inmuebles y derechos que le transfiera el gobierno federal en Los términos de las disposiciones aplicables.
- * Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por el Instituto con recursos autogenerados o de terceros, que se utilizan con un propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes de dominio público o privado de la federación.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Modificaciones al Patrimonio Contribuido
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
		0.00	0.00			
		0.00	0.00			
		0.00	0.00			
	Total	0.00	0.00			

Nota: durante este periodo no se obtuvieron **Modificaciones al Patrimonio Contribuido**, por lo que esta nota al Estado de Variación en la Hacienda Pública no aplica.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodriguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y Equivalentes
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Flujo de Efectivo

Cuenta	Concepto	2018	2017
Efectivo en bancos - Tesorería			
		-	500.00
Efectivo en bancos - Dependencias			
11120-00000	BANCOS/TESORERIA	5,584,103.74	9,952,508.74
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
		-	-
Fondos con afectación específica			
		-	-
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
11160-00000	DEPOSITOS DE FONDO DE TRCEROS EN GARANTIA	11,380.20	5,000.00
Total efectivo y equivalentes		5,595,483.94	9,958,008.74

Se detalla la integración de los Saldos de Efectivo y Equivalentes, así como el comparativo de saldos iniciales y finales de los ejercicios 2018 y 2017.

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

Elaborado por:

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"**

**Notas de Memoria (Cuentas de orden)
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

- Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avales y garantías No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
- Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
74210-00001	DEMANDAS LABORALES	105,129,281.16
74210-00002	DEMANDAS JUDICIALES/CIVILES	15,100,692.82
74210-00003	DEMANDAS ADMINISTRATIVAS	13,949,448.03
	TOTAL	134,179,422.01

Durante los Ejercicios 2010 a 2018, se realizaron diversos juicios legales en contra del Instituto Estatal de Cancerología, los cuales fueron originados por concepto de prestaciones reclamadas.

Al 31 de diciembre de 2018, el Instituto Estatal de Cancerología tiene determinado \$ 134,179,422.01 por laudos pendientes de pago en caso de demanda laboral y judicial/civil y administrativa, de resultar desfavorables las sentencias de los juicios correspondiente podría tenerse insuficiencia para el pago.

Contratos para Inversión Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
Mediante Proyectos para
Prestación de Servicios (PPS) y
similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestarias:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	165,224,696.44	175,982,809.93	10,758,113.49
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,059,504.34	5,201,037.21	3,141,532.87
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	- 41,429,417.89	- 37,094,990.89	4,334,427.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	51,634,651.18	36,001,486.54	- 15,633,164.64
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	152,959,958.81	171,875,277.07	18,915,318.26
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	165,224,696.44	175,982,809.93	10,758,113.49
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	430,983.25	14,846,457.72	14,415,474.47
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	- 6,711,481.43	- 18,185,371.36	- 11,473,889.93
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	1,672,750.95	-	- 1,672,750.95
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	21,569,131.20	10,914,489.73	- 10,654,641.47
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,713,015.65	-	- 1,713,015.65
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	146,550,296.82	168,407,233.84	21,856,937.02
	TOTAL	660,898,785.76	703,931,239.72	43,032,453.96

La utilización de las cuentas de orden, corresponde al presupuesto comprometido de los diferentes tipos de financiamiento que aún no han sido comprobados, así como, los laudos pendientes de pago (demandas en proceso judicial y laboral), de los cuales el Instituto Estatal de Cancerología, registro en el sistema contable hasta el ejercicio 2017

Autorizado por:

Elaborado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros
Director Administrativo

L.C. Ivan Bedolla González
Subdirector de Recursos Financieros



**INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA
"DR. ARTURO BELTRAN ORTEGA"
NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS**

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Nota aclaratoria por parte de la ASE: Los entes públicos deben acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa; con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. A manera de apoyo se pone a consideración de los entes públicos el presente documento que puede ser utilizado como guía o apoyo para integrar su información.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

- * Coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema de Salud
- * Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud y servicios.
- * Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnósticos, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.
- * Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria y tratamientos médicos
- * Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración .

El Instituto tiene básicamente tres fuentes de financiamiento: Gobierno del Estado, la Secretaría de salud del gobierno Federal y Recurso Propio los cuales se generan por cobro de cuotas de recuperación, así como los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

1

3. Autorización y antecedentes:

Se informará sobre:

- a) Constitución del Ente y principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2018.

En virtud de que el Cáncer ocupa el segundo lugar de causa de muerte en el Estado de Guerrero, de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Cancerología y los Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero y aunado la ausencia en el Estado de instituciones especializadas en el manejo y control de pacientes oncológicos, a mediados de 1989, se inician las gestiones encaminadas a la Creación del Centro Estatal de Cancerología del Estado de Guerrero "Dr. Arturo Beltrán Ortega" por iniciativa del Gobierno Estatal, con apoyo y participación del Gobierno Federal se crea el 15 de Septiembre de 1989 mediante Decreto del Ejecutivo Estatal

se crea el Centro de Cancerología del Estado de Guerrero como Órgano Desconcentrado, y vinculado al Hospital General de Acapulco.

El 12 de junio de 1988, mediante el decreto Número 172, se crea el Instituto Estatal de Cancerología "Dr. Arturo Beltrán Ortega" como un organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social y principales actividades.

Objeto social

Prestar servicios de salud en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en el ámbito de su especialidad. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria a la población que lo requiera en el campo de las neoplasias en las instalaciones disponibles para el efecto, tomando en consideración las condiciones socioeconómicas de los pacientes sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto.

Principales actividades

* Coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema de Salud, contribuyendo con apego a la ley de protección de la población en relación con las neoplasias.

* Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios.

* Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnósticos, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.

* Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria y tratamientos médicos en sus diferentes modalidades, a la atención en el campo de las neoplasias en las instalaciones disponibles para el efecto, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de los pacientes sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto.

* Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en el campo de las neoplasias, con apego a la ley general de salud y demás disposiciones aplicables, para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

2

b) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad, etc.).

- Personas Morales con Fines no Lucrativas.

c) Consideraciones fiscales del ente: obligaciones fiscales

- ❖ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ❖ Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- ❖ Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.
- ❖ Declaración informativa mensual de proveedores.
- ❖ Informativa anual del subsidio para el empleo.

d) Estructura organizacional básica. - *Anexar organigrama de la entidad.

I.-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Junta de Gobierno

b) Dirección General

I.- ÓRGANOS DE APOYO Y CONSULTA

a) Patronato

II.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS

a) Dirección Médica

- Subdirección Médica
- Subdirección de Enseñanza e Investigación

b) Dirección Administrativa

- Subdirección de Recursos Humanos
- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Subdirección y Conservación de Mantenimiento

- e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
No Aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

Si (X) No ()

Principales políticas contables:

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad. Confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación relativa. Con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

3

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera, identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables, y económicos en tiempo real con base en la teoría contable, el marco conceptúa, los postulados básicos, y estados de ejecución presupuestaria, contables, y económicos en tiempo real con base en la teoría contable, el marco conceptúa, los postulados básicos.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos activos, pasivos y patrimoniales.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de información Financiera Gubernamental Generales, establecidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras.

1. Sistema de contabilidad utilizado por la administración municipal:

(x) Cumplimiento General de Ley () Sistema Básico General

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento: N/A

*Plan de implementación: N/A

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera: N/A

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

La información es preparada con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas contable y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos.

La valuación de los inventarios es a costo promedio y su registro en cuenta de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considera devengado.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

b) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No Aplica

c) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

d) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No Aplica

f) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No Aplica

g) Depuración y cancelación de saldos:

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Sin información que reportar en este apartado.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

100% Maquinaria y Equipo

10% Maquinaria y Equipo
30 % Equipo de Computo
10% Instrumental Quirúrgico
10% Maquinaria Herramientas y Aparatos
10% Equipo Médico
10% Equipo Audiovisual
25% Vehículos Terrestres
5% Edificios
10% Accesorios Médicos
10% Accesorios de Oficina
10% Accesorio de Computo

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No Aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No Aplica

6

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

El importe de los ingresos Propios se genera principalmente de los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección contra Gastos, y por el cobro de cuotas de recuperación a pacientes, para lo cual el Instituto se apega al tabulador de recuperación autorizado por la Junta de Gobierno.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No Aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No Aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

* Se anexará la información en las notas de desolose.

Se anexará la información en las notas de desglose.

No Aplica

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

En el Instituto se llevan a cabo cada año una revisión de las medidas de control con todas las Direcciones de área que lo integran para la mejora de las mismas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

En el Instituto se lleva el control de las cifras presupuestales para los proyectos tanto estatales como federales y recursos propios y así poder hacer una asertiva en toma de decisiones.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la

7

misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No Aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No Aplica

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Autorizado por:

Lic. Nelson Edwin Rodríguez Cisneros

Elaborado por:

L.C. Iván Bedolla González

Director Administrativo

Subdirector de Recursos Financieros

